

CONSTANCIA. Julio 31 de 2020. A Despacho de la señora Juez, el presente proceso informando que fue allegado informe del secuestre y respuesta a oficio remitido ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN. Así mismo, los datos requeridos en auto del pasado 01 de julio, por parte de la apoderada de las señoras Martha Elena López Naranjo y Magola Naranjo.

Sírvase proveer.



VALENTINA CARDONA BUITRAGO
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Radicado: 17-001-31-10-006-2019-00-355-00

Vista la constancia que antecede, se agrega al expediente oficio remitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, en el que informan que una vez revisada la información relacionada con el causante William López Sáenz, se determinó que se debe presentar la declaración de renta de los años gravables 2014 a 2018, para lo cual se debe designar un administrador de bienes de la herencia que pueda firmar y presentar las mismas ante la entidad. Por lo anterior, se requiere a los interesados para que dentro del término de cinco (05) días, procedan en lo posible a llegar a un acuerdo y comunicar al Despacho de dicha designación, con el fin de enviar nuevamente ante la DIAN, la información por ellos solicitada en el formato adjunto y el cual se les pone en conocimiento junto a la presente providencia.

De otro lado, se advierte que el pasado 17 de julio fue allegado informe presentado por el secuestre Giovanni Rivera Giraldo, el cual se pone también en conocimiento; no obstante, observa el Despacho que dentro del mismo no fueron acatadas por el auxiliar de la justicia todas las previsiones realizadas en auto proferido el 01 de julio, por lo que se le requiere nuevamente a efectos que dentro del mismo término de cinco (05) días, complete el informe presentado con todos los requerimientos realizados en la citada providencia.

Finalmente se tendrá por recibida la información aportada por la procuradora judicial de las señoras Martha Elena López Naranjo y Magola Naranjo, requiriendo a todos los interesados para que en adelante y dando cumplimiento a lo normado en el artículo 3 del Decreto 806 del 2020, remitan previamente copia de los memoriales presentados a los correos electrónicos de los apoderados: Dra. Alexandra Castellanos Alzate: alexandra.castellanos@dcprevisores.com, celular: 310 4216635, Teléfono fijo: 884 3840 y Dr. Jorge Eisenober Llano García: eisenober@gmail.com, celular: 3146467362, allegando

también todas las comunicaciones y memoriales con destino al proceso, a través del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la ciudad de Manizales a la dirección IP <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>.

NOTIFÍQUESE

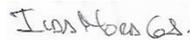


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
Juez

VCB

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO**

El auto anterior se notifica en el Estado No. 0069 el 03 de agosto de 2020.



ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>	

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL Y FAMILIA - MANIZALES

ACUSE DE RECIBIDO

FECHA: Viernes 17 de Julio del 2020

HORA: 14:18:00

Se ha registrado en el sistema, la carga de 13 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; Gestion y Solucion, con el radicado; 201900355, correo electrónico registrado; gestionysolucion2019@gmail.com, dirigido(s) al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20200717141800-13527

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'
Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600

GESTION & SOLUCION S.A.S

Administrador inmobiliario

Nit: 900621808-3

CV- J
CP-15

Manizales 14 julio 2020

Señores:

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Manizales - Caldas

PROCESO: SUCESION INTESTADA
DEMANDANTE: MAGOLA NARANJO QUICENO-MARTHA ELENA LOPEZ NARANJO
DEMANDADO: ERIKA MARIA LOPEZ MARIN-ANA CATALINA LOPEZ Y OTROS
RADICADO: 2019-355

REFERENCIA INFORME MES DE MARZO A JULIO

GESTION Y SOLUCION S.A.S NIT 900621808-3; hace saber a su despacho que el inmueble embargado y secuestrado, con dirección Av. Paralela Cll 39 y 39ª con Cr 25 #39-48 , el día 15 de enero, se encuentra en las mismas condiciones tal y como se describió en la diligencia de secuestro.

Nota: Se informa al despacho que a la fecha se han cancelado por valor de servicios públicos reparaciones eléctricas y locativas la suma de \$4.360.000.

Así mismo, se hace claridad de los locales comercial que se encuentran en arrendamiento, ya que el Bar ENTRE COPAS, por Decreto Presidencial fue cerrado desde el mes de marzo, por lo cual el pago del canon de arrendamiento se encuentra suspendido a la fecha y de los dos locales restantes está pendiente por cancelar la suma de \$2.700.00 los cuales serán cancelados paulatinamente, de acuerdo a lo manifestado por la demandada ya que ha sido ella quien ha realizado los acuerdos con los arrendatarios.

Para constancia se adjuntan facturas de servicios públicos y soportes de pagos.



Representante legal
GIOVANNI RIVERA GIRALDO
C.C 75.071.310

Cr 23 # 23-60 Oficina 409 Edificio Cuellar

Teléfonos 8961847 Celulares 3205979335 - 3108883338 - 3207538062

gestionysolucion2019@gmail.com

Manizales – Caldas

Asunto: **"Congelamiento del pago de la renta del alquiler del establecimiento de comercio "ENTRE COPAS LGTBI"**

Señores secuestres del bien inmueble
Nancy y Jhon Jairo

Yo, José Duvan Morales Ortiz, identificado con cedula de ciudadanía 75.066.180 de la ciudad de Manizales-Caldas, con domicilio en la calle 45 #29- 28, tengo suscrito la toma del local del establecimiento de comercio ubicado en la carrera 24 #39-40.

Por medio del presente escrito, quiero dejar constancia de la congelación del arrendamiento del establecimiento de comercio mencionado anteriormente, pactado de forma colateral entre los secuestres de bien inmueble a nombre del señor William López Sáenz, y la señora Érica López Marín y Francia Marín, quienes se encuentran en el momento respaldando dicho proceso llevado a cabo al respectivo bien. Solicitando el congelamiento del arrendamiento del establecimiento de comercio de temporal y extraordinaria.

Cabe mencionar que esta solicitud es carácter temporal y extraordinaria por encontrarme en una situación de especial vulnerabilidad económica a consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, y que al pasar la emergencia realicemos de nuevo un acuerdo de pago para continuar ejerciendo mi actividad laboral en dicho bien, ya que me encuentro afectado de forma directa.

Jose Duvan Morales Ortiz
C.c 75.066.180

1009947
 Consejo Soluciones de Comunicación S.A.S. NIT: 800.096.812.8 80016223



Manizales: Av. Kevin Ango
 Telefax: 57 (6) 875 4070
 www.aguasdemanizales.com
 Somos grandes contribuyentes
 Entidad vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
 Somos autorretenedores



SUSUERTE S.A.
 NIT: 8100003178
 CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 20/03/2020 15:33:28
 Eq: 2952 Ofi: 1 Vendedor: 1053815***
 Tr: 4071618626 Cod Seg: 1046509377
 CII:

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 39768202002
 Periodo de pago: 26/03/2021
 Servicio: AGUAS DE MANIZALES
 Valor: \$541.064

Valor Total: \$541.064

FICHA CATASTRAL	
00000343005100000000	
AREA ANTERIOR	CONSUMO M³
825	38
CONSUMO PROMEDIO M³	
21	
CLASE DE USO	ESTRATO
Comercial	
DE LECTURA	
REVISADO	
UNITARIO	VALOR MES
	7,566
3,371.15	37,083
3,371.15	37,083
3,371.15	53,938
	6,728
2,879.05	31,670
2,879.05	31,670
2,879.05	46,065
	0
4.02	0
4.02	0
4.02	0
	0
101.29	0
101.29	0
101.29	0
SERVICIOS	
	251,803

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS					
SALDO EN MORA	CONCEPTO	SALDO PENDIENTE CAPITAL	SALDO PENDIENTE INTERESES	CUOTAS	VALOR CUOTA MES
	Cupo Fácil				
	Vive tus sueños				
TOTAL MES PORTAFOLIO					

OBSERVACIONES	
SALDO PENDIENTE COMPROMISO DE PAGO	SALDO PENDIENTE FINANCIADO
0	0
PAGO A FAVOR DEL USUARIO	FIRMA GERENTE
0	
TOTAL PERÍODO ACTUAL 251,803	

No. SUSCRIPTOR: 39768
 MESES DE DEUDA: Mar/12/2020
 SALDO EN MORA AL: 0



(415)7707305460012(8020)00039768000000(3900)00000000(96)20210326

TOTAL SALDO EN MORA
 0
CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA

REFRESCA TU MARCA ES HORA DE CRECER CON NOSOTROS

ANÚNCIATE AQUÍ

LLEGAMOS A MÁS DE 110 MIL USUARIOS

CONTACTANOS: 887 97 70 EXT. 72302

aguas de Manizales S.A.S.P.

Calle 62 No. 23-61 Edif. Plaza 62 Local 203.
 NIT. 800.249.174-5
 www.emas.com.co
 Somos grandes contribuyentes Res. DIAN 7714 de 16/12/1996
 Somos autorretenedores del Impuesto de Renta según Res. DIAN 547 del 25/01/2002

Línea de atención
 018000950096



SALDO EN MORA (\$)	CONCEPTOS / CLASE DE USO	TARIFA REFERENCIA	FACTOR SUB / APO	PRECIO	CANTIDAD / Kgs	VALOR A PAGAR (\$)
	Costo Fijo PG Comercial	21,302.00	55 %	33,082.00	4.0000	132,328
	Costo Fijo Residencial Est 3	21,302.00	-9 %	19,386.00	1.0000	19,386
	Cargo variable PG Comercial	119.88	55 %	186.18	690.9824	128,646
	Cargo variable Residencial Est 3	119.88	-9 %	109.09	68.0096	7,420
	Aprovechamiento PG Comercial	110.91	55 %	172.24	7.5016	1,292
	Aprovechamiento Residencial Est 3	110.91	-9 %	100.93	1.8754	189
VALOR APOORTE		90,723		TOTAL MES (\$)		289,261

INFORMACIÓN CONSUMO Y VALORES ÚLTIMOS 6 MESES							
ACT.	DESCRIPCIÓN	MED	Ene-2020	Dic-2019	Nov-2019	Oct-2019	Sept-2019
TRBL	Ton. Barrido y limp. x suscriptor	Kg	17.0230	17.0230	17.0230		
TRRA	Ton. de rechazo del aprov. x susc.	Kg	0.1105	0.1105	0.1105		
TRLU	Ton. Limpieza urbana x suscriptor	Kg	13.0420	13.0420	13.0420		
TAFNA	Ton. Residuos No aprov. Aforadas x susc.	Kg					
TRNA	Ton. Residuos No aprovechables x susc.	Kg	736.7624	736.7624	736.7624		
TRA	Ton. Efectivas Aprov. No aforadas x susc	Kg	7.8230	7.8230	7.8230		
TATA	Ton. Residuos Aprov. Aforadas x susc.	Kg					
TOTAL (\$)			282,087	281,738	280,981	274,061	274,095

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS: 2

FRECUENCIA BARRIDO Y LIMPIEZA: 3

TOTAL SALDO EN MORA: 0

MESES DE DEUDA: 0

TOTAL PERÍODO ACTUAL: 541,064

PÁGUESE SIN INTERESES HASTA: Mar/26/2020

TOTAL PERÍODO ACTUAL: 289,261

FIRMA GERENTE:

No. SUSCRIPTOR: 39768
 FACTURA: 23647330
 MES FACTURADO: Feb-2020



(415)7707305460012(8020)00039768000000(3900)0000541064(06)20210326

TOTAL PERÍODO ACTUAL
 541,064
CUPÓN DE PAGO PERÍODO ACTUAL

Nombre:	WILLIAN LOPEZ SAENZ	Suscriptor Número:	39768	Código Recorrido:	C07 2505-0102500-000
Dirección:	CR 24 39 48	Documento Número:	23647330	Fecha de Expedición:	Mar/12/2020
Dirección de Entrega:		Mes Facturado:	Feb-2020		

009947

SUSUERTE S.A.
 NIT: 8100003178
 CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 07/05/2020 08:23:11
 Eq: 124 Ofi: 1 Vendedor: 1053821***
 Tr: 4095575635 Cod Seg: -709746140
 Cli:

AGUAS DE MANIZALES

Referencia: 39768202003
 Periodo de pago: 27/04/2021
 Servicio: AGUAS DE MANIZALES
 Valor: \$461.586

Ajuste al Peso: \$0
 Valor Recaudado: \$461.586

FICHA CATASTRAL	
0105000003430051000000000	

LECTURA ANTERIOR	CONSUMO M ³
1,863	25

PERIODO	CONSUMO PROMEDIO M ³
Mar/25/2020	23

CLASE DE USO	ESTRATO
Comercial	

OBSERVACIONES DE LECTURA		

M ³	VR. UNITARIO	VALOR MES
11	3,371.15	7,566
11	3,371.15	37,083
3	3,371.15	37,083
		10,113
		6,728
11	2,879.05	31,670
11	2,879.05	31,670
3	2,879.05	8,637
		0
11	4.02	0
11	4.02	0
3	4.02	0
		0
11	101.29	0
11	101.29	0
3	101.29	0
		0
VALOR APOORTE		56,851
TOTAL MES SERVICIOS		170,550

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SALDO EN MORA	CONCEPTO	SALDO PENDIENTE CAPITAL	SALDO PENDIENTE INTERESES	CUOTAS	VALOR CUOTA MES
	Cupo Fácil				
	Vive tus sueños				
TOTAL MES PORTAFOLIO					

OBSERVACIONES

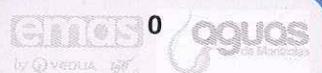
SALDO PENDIENTE COMPROMISO DE PAGO	SALDO PENDIENTE FINANCIADO	TOTAL PERÍODO ACTUAL 170,550
0	0	
PAGO A FAVOR DEL USUARIO	FIRMA GERENTE	
0		

No. SUSCRIPTOR: 39768
 MESES DE DEUDA:
 SALDO EN MORA AL: Abr/14/2020

TOTAL SALDO EN MORA



(415)7707305460012(8020)00039768000000(3900)0000000000(96)20210427



CUPÓN DE PAGO SALDO EN MORA

REFRESCA TU MARCA
 ES HORA DE
 CRECER CON NOSOTROS



ANÚNCIATE
 AQUÍ

LLEGAMOS A MÁS DE
110 MIL USUARIOS

CONTÁCTANOS: 887 97 70 EXT. 72302



Línea de atención
 018000950096



Calle 62 No. 23-61 Edif. Plaza 62 Local 203.
 NIT. 800.249.174-5
 www.emas.com.co
 Somos grandes contribuyentes Res. DIAN 7714 de 16/12/1996
 Somos autorretenedores del Impuesto de Renta según Res. DIAN 547 del 25/01/2002

SALDO EN MORA (\$)	CONCEPTOS / CLASE DE USO	TARIFA REFERENCIAL	FACTOR SUB / APO	PRECIO	CANTIDAD / Kgs	VALOR A PAGAR (\$)
	Costo Fijo PG Comercial	20,938.00	55 %	32,516.00	4.0000	130,064
	Costo Fijo Residencial Est 3	20,938.00	-9 %	19,055.00	1.0000	19,055
	Cargo variable PG Comercial	123.73	55 %	192.16	690.9824	132,779
	Cargo variable Residencial Est 3	123.73	-9 %	112.60	68.0096	7,657
	Aprovechamiento PG Comercial	110.91	55 %	172.24	7.5016	1,292
	Aprovechamiento Residencial Est 3	110.91	-9 %	100.93	1.8754	189
VALOR APOORTE						91,395
TOTAL MES (\$)						291,036

INFORMACIÓN CONSUMO Y VALORES ÚLTIMOS 6 MESES

ACT.	DESCRIPCIÓN	MED	Feb-2020	Ene-2020	Dic-2019	Nov-2019	Oct-2019	sept-2019
TRBL	Ton. Barrido y limp. x suscriptor	Kg	16.9000	17.0230	17.0230	17.0230		
TRRA	Ton. de rechazo del aprov. x susc.	Kg	0.1280	0.1105	0.1105	0.1105		
TRLU	Ton. Limpieza urbana x suscriptor	Kg	16.9750	13.0420	13.0420	13.0420		
TAFNA	Ton. Residuos No aprov. Aforadas x susc.	Kg						
TRNA	Ton. Residuos No aprovechables x susc.	Kg	724.9890	736.7624	736.7624	736.7624		
TRA	Ton. Efectivas Aprov. No aforadas x susc	Kg	9.3770	7.8230	7.8230	7.8230		
TAFA	Ton. Residuos Aprov. Aforadas x susc.	Kg						
TOTAL (\$)			289,261	282,087	281,738	280,981	274,061	274,095

FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

2

FRECUENCIA BARRIDO Y LIMPIEZA

3

FIRMA GERENTE

[Signature]

TOTAL PERÍODO ACTUAL



291,036

TOTAL SALDO EN MORA

0

MESES DE DEUDA

TOTAL PERÍODO ACTUAL

461,586

PÁGUESE SIN INTERESES HASTA

Abr/27/2020

No. SUSCRIPTOR: 39768
 FACTURA: 23765003
 MES FACTURADO: Mar-2020

TOTAL PERÍODO ACTUAL

461,586



(415)7707305460012(8020)00039768202003(3900)0000461586(96)20210427



CUPÓN DE PAGO PERÍODO ACTUAL

Nombre: WILLIAN LOPEZ SAENZ
 Dirección: CR 24 39 48
 Suscriptor Número: 39768
 Documento Número: 23765003
 Mes Facturado: Mar-2020
 Fecha de Expedición: Abr/14/2020
 Código Recorrido: C07 2505-0102500-000
 Número Medidor: 2013-105927

Juan Carlos

SUSUERTE S.A.
 NIT: 8100003178
 CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 04/07/2020 15:20:35
 Eq: 2952 Ofi: 1 Vendedor: 1053833***
 Tr: 4170385780 Cod Seg: 1743847220
 Cli:

CHEC
 Referencia: 35040907340178
 Matricula: 40907340178
 Periodo de pago:
 Servicio: CHEC
 Valor: \$234.330

Ajuste al Peso: \$0
 Valor Recaudado: \$234.330

156.000

Los tarifas de CHEC tus puedes consultar en
www.chec.com.co-clientes-y-usuarios-tu-factura-tarifas.

En CHEC solo el 0.2% del total de los clientes vieron promediados sus consumos de la factura del mes de abril por imposibilidad en la toma de lectura a sus medidores por alguno de los siguientes motivos: temor del cliente al contagio, medidores internos, o no permitieron acceso para realizar el proceso de lectura.

Estamos disponibles para atenderte

Para solicitud de trámites, PQRs y temas relacionados con tu factura

Línea gratuita #415

CLARO, TIGO Y MOVISTAR

Línea gratuita 01 8000 912432

DESDE CUALQUIER OPERADOR MOVIL O TELÉFONO FIJO

Par \$ 800.000 \$
 Fecha Julio 4 2020
 (us) de Juan Carlos Aristizabal
 de ochocientos pesos
 reclamo de 4 julio 2020
 4 Agosto 2020
 Atto (s) S.S. Francis Ines Marin C.

Promedio 220
 258
 ACT 31 5 7 19

\$0
 \$46.600
 \$46.600

Descripción	Valor compra	Capital	Interés	# Cuota	Saldo
Valor total					

Tasa de interés referencial Tasa interés moratoria Tasa de referencia Estatos 1 al 4 DIF + 13.85 Estatos 5 y 6 DIF + 21

Otros Productos	
Descripción	Valor
Valor total	

Pago sin aporte Comparto Mi Energía es de \$ 234.330



(415)7709998001183(8020)35040907340178(3900)0000234330(96)20200703

Pago con aporte Comparto Mi Energía es de \$ 242.330



(415)7709998001183(8020)01040907340178(3900)0000242330(96)20200703

Número de cuenta	409073401
Tuve el servicio de energía entre:	25/ABR/2020 - 25/MAY/2020
Si no lo pago antes del:	30/JUN/2020
Me quedo sin el servicio desde:	
Debo pagar en total:	\$ 242.330

Este es tu número de cuenta, utilízalo para cualquier transacción que tengas que hacer en CHEC.

Con tu número de cuenta paga en puntos Susuerte - Apostar, sin necesidad de presentar la factura.

Datos Personales		Fecha de Expedición	
Nombre	WILLIAM LOPEZ S	10/JUN/2020	
Dirección	CRA 25 39 46 - URIBE	Estrato	
Dirección postal		No. Medidor	136898
Municipio	Manizales	Carga instalada	.88

Conceptos CHEC		Consumos (kWh)	Valor Total
Consumo activa		258	\$155.558
Contribucion activa		258	\$31.112
Sobretasa art 313 (1955/19)			\$1.032
Aporte voluntario decreto 517			\$8.000
Redondeo a la decena			\$1
Cuota servicios pc no gravado (28/36)			\$25
Int. financiación no gravado			\$2

Cálculo del Consumo			
Lectura actual	Lectura anterior	Factor multiplicación	Consumo
32.301	32.043	1	258
Nota de lectura	Liquidación consumo por	Meses deuda	Tasa interés moratorio
	Lectura Tomada	0	0.00%
Saldo en reclamación	Subsidio	Fecha último pago	Valor último pago
	20%	06/JUN/2020	\$192.130

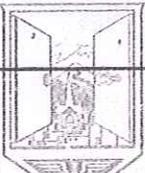
Consolidado Facturado		Valor
Total Consumo Energía		\$186.670
Total Conceptos CHEC		\$9.060
Total Impuesto Alumbrado Público		\$46.600
Total Programa de Financiación Social		\$0
Total Otros Productos		\$0
Debo pagar en total:		\$ 242.330

El valor "Debo pagar en total" incluye el aporte voluntario establecido por el Gobierno Nacional para beneficiar a los que más lo necesitan. Si no deseas realizar este aporte cancela con el código de barras

"Pago sin aporte Comparto Mi Energía"

No. [redacted] Por \$ 500.000
Fecha Junio - 6 - 2020
Recibi (mos) de Hernando Gallego
La suma de Quinientos Mil Pesos
Para abono Arriendo de 24 Mar 20.2020
24 - abril .2020
Atto (s) S.S. Francis Ines Marin
150.000

No. [redacted] Por \$ 350.000
Fecha Junio 14 2020
Recibi (mos) de Jose' Cardona
La suma de Trecientos cincuenta Mil Pesos
Para Arreglos instalaciones de luz
Local 39-34 a todo costo
Atto (s) S.S.
cel 313607.5423.



MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890.801.053-7

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

No. 205643714

FICHA CATASTRAL

10500000343005100000000

PAGUE EN BANCOS O CORPORACIONES

NOMBRE DEL PROPIETARIO

WILLIAM LOPEZ SAENZ

NIT o C.C.

4323956

Nro. PROPIETARIOS

1

DIRECCIÓN DE PREDIO

K 25 39 48

ÚLTIMA RESOLUCIÓN

PERÍODO FACTURADO

4 2020

DIRECCIÓN DE ENTREGA

K 25 39 48

**SALDO PENDIENTE
NO SIRVE COMO PAZ Y SALVO**

AVALUO

240.565.000,00

% o I.P.U.

16,00

DEST. ECONÓMICA

003

ESTRATO

3

I.P.U

1.283.012,00

RECARGO I.P.U.

26.480,00

SALDO ANTERIOR

1.440.866,00

VALOR DESCUENTO

0,00

CORPOCALDAS

157.854,00

RECARGO CORPOCALDAS

3.258,00

TOTAL PERIODO

1.470.604,00

VALOR SEGURO

0,00

NOTAS PENDIENTES

0,00

FEC. VENCIMIENTO

08/07/2020

TOTAL SIN SEGURO

1.470.604,00

TOTAL CON SEGURO

0,00

NUEVA DIRECCIÓN: EDIFICIO LEONIDAS LONDOÑO (primer piso).

Pago con tarjeta de crédito en Tesorería Municipal

Líneas atención Contribuyente 8720722 ext: 120, 133

IMPRIMIÓ: ANGELA MARIA LOPEZ TABARES

IMPUESTO PREDIAL Y SEGURO VOLUNTARIO

IMPUESTO PREDIAL Y SEGURO VOLUNTARIO

MUNICIPIO DE MANIZALES
NIT. 890.801.053-7

FECHA CONTROL

PER. FACTURADO

4 2020

RECIBO

205643714

CONCEPTO

IMPUESTO PREDIAL

0,00

FICHA CATASTRAL

1 105000003430051000000

CONCEPTO

TOTAL CON SEGURO

0,00

PRIMA SEGURO

0,00

IVA SEGURO

0,00

TOTAL CON SEGURO

0,00

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

CONCEPTO

BIMESTRE

TOTAL SIN SEGURO

1.470.604,00

DESCUENTO CAPITAL

0,00

DESCUENTO INTERES

0,00

FAVOR NO SOBRESCRIBIR EL CÓDIGO DE BARRAS

FIN -
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

TRANSACCION PROPIA EN LINEA EXITOSA

* OTROS CANALES PARA EL PAGO *
OFICINAS TOTAL
CB CARVAJAL
CB PROPIO

VR. TRANSAC.: \$1.470.604,00
VR. COMISION: 0,00

REF.: 0000000000205643714
NO. TRANSACCION: 08011979
NOMBRE: MUNICIPIO DE MANIZALES
NO. PRODUCTO: 1570813
MAQUINA: F003/C805
OFICINA: 0086-PARQUE CALDAS
JORNADA: NORMAL
FECHA: 20200706 HORA: 12:56:43

PAGOS

EFFECTIVO



USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

No. ~~123456789~~

Por \$ 150.000

Fecha Junio 13 - 2020

Recibi (mos) de Hernando Gallego

La suma de Ciento cincuenta Mil pesos

Para abono Arrendamiento del 23 Abril 2020
Al 23 Mayo 2020

Atto (s) S.S. Francis Inés Marin.

No. ~~123456789~~

Por \$ 350.000

Fecha Junio 13 - 2020

Recibi (mos) de Hernando Gallego

La suma de Treientos cincuenta Mil pesos

Para Arrendamiento del 23 Marzo 2020
23 abril 2020

Atto (s) S.S. Francis Inés Marin.

500.000.

SUSUERTE S.A.
 NIT: 8100003178
 CALLE 21 NO 22-16 MANIZALES CALDAS

Fecha de Recaudo: 06/06/2020 17:40:11
 Eq: 2952 Ofi: 1 Vendedor: 1053833***
 Tr: 4132529101 Cod Seg: -1845499644
 Cli:

CHEC

Referencia: 35040907340177
 Matricula: 40907340177
 Periodo de pago:
 Servicio: CHEC
 Valor: \$192.130

Ajuste al Peso: \$0
 Valor Recaudado: \$192.130

230.000

Si quieres realizar este aporte, cancela con el código de barras que incluye este concepto y que lo encuentras en esta factura.

Ante cualquier inquietud, comunícate a la línea gratuita #415 desde cualquier operador móvil, Tigo, Claro o Movistar.



El no pago de esta factura da lugar a la suspensión del servicio, por incumplimiento al numeral 7 de la Cláusula 34 del Contrato de Condiciones Uniformes.

Contra la suspensión proceden los recursos de reposición ante CHEC y apelación ante la Superservicios, los cuales deben interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y en todo caso, antes de la fecha de vencimiento de la misma. Si posterior a la fecha límite de pago, aun no estás al día y el cobro de la factura contiene alguna financiación, realizaremos el reporte a centrales de riesgo. Entiéndase este aviso como la notificación previa de reporte a centrales de riesgo.

Por \$ 800.000 \$
 Fecha 4 Junio 2020
 Recibí (mas) de Juan Carlos Aristizabal
 a suma de Ochocientos Mil pesos
 Para Arrendamiento De 4 Junio 2020
 A 4 Julio 2020
 Atto (s) S.S. Franca Ines Marin.

Descripción	Valor compra	Capital	Interés	#Cuota	Saldo
Valor total					

Descripción	Valor
Valor total	

Pago sin aporte Comparto Mi Energía es de \$ 387.170



(415)7709998001183(8020)35040907340177(3900)0000387170(96)20200604

Pago con aporte Comparto Mi Energía es de \$ 395.170



(415)7709998001183(8020)01040907340177(3900)0000395170(96)20200604

de cuenta	409073401
de energía entre:	25/MAR/2020 - 24/ABR/2020
ago antes del:	22/MAY/2020
al servicio desde:	
ar en total:	\$ 395.170

!
 Su factura presenta un retraso en el pago, evita el corte de tu servicio, comunícate con nosotros al #415

Con tu número de cuenta paga en puntos - Apostar, sin necesidad de presentar la factura.

DOPEZ S
 46 - URIBE
 Fecha de Expedición 08/MAY/2020
 Estrato
 No. Medidor 136898
 Carga instalada .88

Concepto	Consumos (kWh)	Valor Total
Consumo activa	200	\$120.587
Contribucion activa	200	\$24.117
Sobretasa art 313 (1955/19)		\$800
Aporte voluntario decreto 517		\$8.000
Redondeo a la decena		-\$2
Cuota servicios po no gravado (27/36)		\$25
Int. financiación no gravado		\$3
Saldo anterior		\$148.440

Cálculo del Consumo			
Lectura actual	Lectura anterior	Factor multiplicación	Consumo
32.043	31.843	1	200
Nota de lectura	Liquidación consumo por	Meses deuda	Tasa interés moratorio
	Lectura Tomada	1	0.00%
Saldo en reclamación	Subsidio	Fecha último pago	Valor último pago
	20%	20/MAR/2020	\$208.010

Consolidado Facturado	Valor
Total Consumo Energía	\$144.704
Total Conceptos CHEC	\$157.266
Total Impuesto Alumbrado Público	\$93.200
Total Programa de Financiación Social	\$0
Total Otros Productos	\$0

Debo pagar en total: \$ 395.170

El valor "Debo pagar en total" incluye el aporte voluntario establecido por el Gobierno Nacional para beneficiar a los que más lo necesitan. Si no deseas realizar este aporte cancela con el código de barras

"Pago sin aporte Comparto Mi Energía"

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 1</p>	

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL Y FAMILIA - MANIZALES

ACUSE DE RECIBIDO

FECHA: Miercoles 29 de Julio del 2020

HORA: 11:15:48

Se ha registrado en el sistema, la carga de 2 archivo(s) suscrito(s) a nombre de; Mauricio Gamez Caicedo, con el radicado; 202004275, correo electrónico registrado; jescobarg@dian.gov.co, dirigido(s) al JUZGADO 6 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-20200729111548-345

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'
Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600

NOTARIA Y/O JUZGADO (Numero de la Notaria y/o juzgado)

El Suscrito(a) Notario(a) y/o Juez (Numero de la notaria y/o
Juzgado),

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 literal C Numeral 4 del decreto 2460 de Noviembre 7 de 2013.

CERTIFICA

Que ante esta notaria y/o Juzgado se encuentra en curso la sucesión del causante (Nombre y cedula del causante), cuyos herederos son: (Nombre y Número de Documento de todos los herederos), los cuales han designado como heredero con administración de bienes a (Nombre y Documento de Identificación de uno de los herederos, **el que hayan designado**)

Para constancia se firma en (Ciudad de la Notaria) a los (Fecha del Acto)

FIRMA DEL NOTARIO

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales
División de Gestión de Recaudo y Cobranzas

Oficio No. 110242448 - 2678C

Manizales, 27 de julio de 2020

Dr(a).
Angelica Maria Valbuena Hernandez
Juzgado Sexto de Familia del Circuito
Cra. 23 No. 21 - 48 oficina 416 piso 4
Manizales
Caldas

Referencia: oficio Radicado en la Direccion Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales No. 010E2020004275 del 7/17/2020 (mm/dd/aa).

Proceso: Sucesion Intestada

Cordial saludo;

Con el fin de dar trámite a la SUCESIÓN informada del(los) causante(s):
WILLIAM LOPEZ SAENZ
Cedula: 4323956

Respetuosamente me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la información exógena se determinó que se debe presentar las declaraciones de renta de los años gravables 2014 a 2018 de conformidad con los artículos 571 y 572 – 1 del estatuto tributario.

Debe tener en cuenta: el Notario y/o Juez debe emitir un certificado (ver formato adjunto). Con este formato la persona designada por el Notario y/o Juez se debe acercar a la Dirección de Impuestos y Aduanas y actualizar el RUT del causante con el objetivo de que aparezca el designado como administrador de bienes de la Herencia; con esta calidad ya puede firmar y presentar las declaraciones de renta mencionadas con sanción de extemporaneidad, intereses de mora si es el caso.

Nota: se recomienda revisar y tener presente los lineamientos contemplados en el parágrafo 2 artículo 588 del estatuto Tributario para corregir de manera apropiada la presentación de la(s) declaración(es).

Recuerde que si el causante tiene la obligación de declarar electrónicamente; el designado debe tener el RUT actualizado con la responsabilidad 22 para firmar por un tercero; y tener firma digital (artículo 572. representantes que deben cumplir deberes formales).

Una vez presentada la(s) declaración(es) favor informar a este despacho con copia(s) de la misma(s).

Cordialmente,

Mauricio Gámez Caicedo
Jefe G.I.T. Gestión de Cobranzas (A)

Proyectó: **Henry Silva Villa**